CIUDAD REAL

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN · DOS EDICIONES DIARIAS

Julio 29 Jueves Año 1915

AÑO V.—NUM. 1.364

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NUM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98
No se devuelven los originales

Franqueo concertado

Del comercio exterior

Sacude á nuestra patria, muy de tarde en tarde, por desdicha, en la general apatía y somnolencia con que se tratan los asuntos del comercio con el extranjero, importantísimos siempre, y hoy más que nunca, un clamor de angustia de nuestros comerciantes y de nuestros productores que, en sus relaciones de comercio con naciones amigas ó aparentemente amigas, no hallan, en nuestra representación consular, el apoyo y alimento necesarios para que la bandera comercial española pueda luchar ventajosamente ó, por lo menos, en buenas ó regulares condiciones con las de otros países que prestan á estos negocios la detenida atención que demandan y merecen.

Alguna vez hemos tratado de este asunto, y nos proponemos—porque lo juzgamos interesante—tratarlo en estas páginas con la frecuencia que merece, reclamando sin descanso que, por el Ministerio de Estado, se recomiende, se imponga á nuestra representación consular una mayor intensidad en el trabajo de fomento de nuestras relaciones comerciales con los respectivos países.

Cierto, de toda certeza, y es de justicia hacerlo constar, que no pocos de nuestros cónsules efectúan una labor en tal sentido intensa, inteligente y fractífera en grado sumo; pero no es menos cierto que la totalidad, que el volumen de nuestro comercio exterior, no es, ni con mucho, tan importante como debiera, habida consideración de la excelencia de nuestros productos naturales, que debieran constituir una base importantísima de nuestro comercio, rindiendo al país beneficios cuantiosos, á los que no llegamos actualmente ni, por desgracia, parece que podamos llegar en muchos años, de seguir esta nuestra deficiente actuación.

Es de justicia, de absoluta equidad, reconocer que los Centros directivos procuran cumplir su misión tan acertadamente como puede desear el espíritu más amplio, pero no es menos de justicia reconocer que los productores y lor comerciantes no tienen gran fé en la gestión de estas entidades más burocráticas que prácticas.

Forzose es que aprovechando las tristes circunstancias del mundo civilizado, nosotros, los españoles, tratemos de captar los mercados abandonados ó insuficientemente atendidos, de tal suerte, que el día en que la otroz pesadilla sea sólo un recuerdo del horror, hayamos obtenido un crédito comercial, una importancia por el volumen de nuestras exportadiones principalmente, y luego por las importacienes: que nos permitan establecer una balanza comercial beneficiosa para el país.

A este fin, los agentes consulares de toda categoría pudieran, dando de manos á otras tareas que no son tan perentorias ni tan importantes, llevar, conducir la corriente comercial de tal manera que en el extranjero llegáramos los españoles á ser lo que hoy no somos, situación de prosperidad que en la parte nos corresponde de derecho y qne por ineria no ocupamos.

No se trata de una declamación estéril, de una excitación vacua: se trata de fomentar la riqueza nacional, de aumentar nuestro radio de acción comercial, restringida lamentablemente con daño enorme para nuestra significación en el concierto de las naciones.

Esta escasa acción comercial española, que pende, que tiene su entraña en muchas causas, en muchas de nuestras cualidades nacionales, implica la pérdida, para la riqueza nacional, de muchos cientos de millones de pesetas.

Es lamentable, y causa de no pequeño quebranto moral, la lectura de las estadísticas del comercio mundial, estadísticas que nos asignan un lugar modesto, tan modesto, que llega á ser de una humildad sonrojante.

No creemos ni podemos creer que penda la solución del problema s lamente del esfuerzo de la representación consular, pero sí creemos, poder afirmar que paralelamente á una mayor intensidad de trabajo en tal sentido, el productor y el comerciante español intensificarían su esfuerzo y producirían más y mejor que actualmente con positiva ventaja.

Figuramos en un plano de inferioridad tan lamentable en estos conceptos, que, sin duda alguna, de ser conocidos por mayor masa de ciudadanos, causaría una conmoción en el vivir nacional.

Los pueblos no son grandes solamente, porque el laurel guerrero ó las palmas de las artes y las ciencias coronen su frente.

TRAZO

Los centenes de Cervantes. - *Con motivo de la próxima celebración del Centenario de Cervantes, la Junta Central que organiza los actos con que se ha de conmemorar fecha tan señalada, ha acordado encargar á don Bartolomé Maura los trabajos preliminares para la acuñación de un número copioso de monedas de veinticinco pesetas, de curso legal, que llevarán en el anverso el busto de don Alfonso XIII y el de Cervantes en el reverso. Estos serán, como ha dicho un periódico, «los centenes del Centenario.»*

Pareciéndonos mucho casi todos los españoles al glorioso autor de «Don Quijote» en lo de no haber podido nunca conservar en nuestro poder una moneda de oro, esa acuñación no va á responder al objeto que persigue la Junta Central, que sin duda desea que circule por todas partes el «busto» del escritor insigne, en la honrosa compañía de nuestro augusto soberano.

Pocos van á ser los que puedan hacerse de una monedita de esas, para guardarla en el pupitre ó para colgarla en una leontina ó de una pulsera. Por lo cual, á nosotros nos agradaría mucho que, dada la situación monetaria por que atraviesa el pueblo español, se estampase, se troquelase también el busto de Cervantes en las monedas de cinco céntimos, que son las únicas con que nuestro heróico pueblo está verdaderamente familiarizado.

A Quevedo le conocen muchos por los billetes de Banco, en que aparece su simpática fisonomía; pero ¿cuándo han podido conservar uno de esos retratos del autor del «Gran Tacaño»?

Los centenes del Centenario serán, sí, un medio muy decoroso de honrar á Cervantes; pero al Banco irán á parar, como todo el oro de España. Si llega alguno á nuestras manos, será falso probablemente, porque no faltará quien falsifique la nueva moneda, con lo cual, al lanzarse á la circulación los Cervantes falsos, la memoria que se recordará será la de Avellaneda.—***

PARA LOS PARROCOS

Real Orden interesante

La *Gaceta* ha publicado una Real Orden de 21 de Julio relativa á la intervención de los jueces municipales en la celebración de los matrimonios canónicos.

Teniendo en cuenta dice, que las velaciones no son requisitos indispensables para ciertos efectos civiles del matrimonio, como lo fueron por algunas de nuestras antiguas leyes, y que, por tanto, no es necesario que conste este acto en el Registro civil; que así como los jueces municipales, cuando traten de entorpecer indebidamente la celebración del matrimonio, se hacen acreedores á una sanción, los párrocos que incurran en análogas faltas deben ser objeto de correctivo, y aunque sea impuesto por el superior jerárquico, el Estado ha de tener la garantía de que no quede impune lo que puede acarrear gran perturbación en las relaciones y efectos jurídicos del matrimonio;

S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el dictamen del Tribunal Supremo, ha tenido á bien disponer que:

En aquellos casos en que la misa de velaciones siga inmediatamente á la celebración del matrimonio, los jueces municipales procurarán, de acuerdo con los párrocos, esperar á que termine la misa para que los contrayentes y testigos firmen el acta, pudiendo, sin embargo, hacerlo en el instante mismo de celebrado el matrimonio, previa la advertencia debida, siu esperar á la misa de velaciones, cuando las atenciones de su cargo les reclamen con urgencia en otra parte.

Si los párrocos ó sacerdotes que hayan de autorizar el matrimonio impidiesen ó entorpeciesen la actuación debida de los jueces municipales, estos funcionarios lo comunicarán en el acto á los presidentes de las Audiencias territoriales, los cuales pondrán los hechos en conocimiento de los prelados correspondientes para que los mismos apliquen el debido correctivo, y darán cuenta al ministro de Gracia y Justicia.

Queda de esta suerte modificada y derogada en estos extremos la real orden de 29 de abril de 1913.

MADRID

De las informaciones

Dicen que el Sr. Quejana, Subsecretario de la Gobernación, casi en funciones de ministro del ramo, hablando de las informaciones periodísticas, reprochó discretamente la en que se hacía referencia al conato de crisis que ¡hubo en una de las últimas reuniones ministeriales. El Sr. Quejana, que es un periodista experimentado, dijo que en sus informaciones había huído siempre de las fantasías y procurando la mayor sobriedad.

No digo que ello no sea exacto, pero sería menester acreditarlo con las colecciones de *El Imparcial* y de *El Español*. Solo así podría demostrarse quienes merecen que se les llame sobrios y á quienes cae bien la calificación de fantásticos.

Por lo pronto, bueno es observar que de algunos años á esta parte y en punto á informaciones, apenas si los periódicos y las agencias dicen otra cosa que lo que á los ministros conviene que se diga. Ocho ó diez años atrás las informaciones eran más personales, más propias. Ahora, no; por maravilla deja de haber un periodista que no sea recibido en *rueda* y los contados que no lo son proceden tan discretamente, que ni por nada ni por nadie revelan á los lectores lo que por uno ú otro conducto han sabido. Así resultan ministeriales determinadas secciones aun en los periódicos de franca oposición. Son ministeriales porque se convierten en propaladoras de los dichos de los ministros, los cuales, como es natural, tienen la necesaria continencia para callar lo que desean que esté oculto y la precisa habilidad para dejar caer entre los simpáticos y bondadosos reporters aquellas noticias que conviene á aquellos hacer llegar á conocimiento de la opinión.

En estos tiempos, ningún Gobierno tiene motivos para quejarse de la Prensa. A veces, en la primera plana, en artículos y sueltos que muchos no leen, ó sólo leen ligeramente, se les aprieta un poco las clavijas, pero en las informaciones todo es blandura y untuosidad porque todo es ministerialismo. Ese sistema tendrá que modificarse esencialmente, ó sobrarán los periodistas y bastará con que cada publicación disponga de dos ó tres sujetos que á manera de fonógrafos recojan las referencias interesadas que se sirvan dar los consejeros.

Yo no digo ¿qué lo he decir? que se prive á éstos de medios de defensa, lo que digo es que el periodista debe tener iniciativas propias, investigar por su cuenta y no subrogarse en ningún caso en el ministro; hablo naturalmente del periodista no ligado por ideas ni conveniencias á aquél, pues el que se halla en este caso dicho se está que se sirve y sirve á sus lectores sirviéndolos.

Lo que se hace ahora podrá no ser sobrio, pero tiene bien poco de fantástico y menos de original: casi todas las publicaciones son, en tal respecto, tornavoz de Dato ó de Sánchez Guerra. Y así, ni los ministros pueden llegar á más, ni las publicaciones á menos.

Miguel Peñaflor.

ALMADEN

Muerte senntida

Víctima de rápida enfermedad y confortada con los Santos Sacramentos y bendición de S. Santidad falleció ayer á la avanzada edad de 86 años la caritativa y cristiana Señora D.ª Apolonia Larrat y Junes (q. e. s. g. e.) tía del Ilmo. señor Administrador General de estas minas D. Francisco Prat.

El cadáver colocado en severo ataud negro era conducido por entre dos numerosas filas de cirios encendidos á mano de los muchos pobres á quienes socorrió en vida que lloraban la pérdida de su bienhechora; de los cuatro ángulos pendían cuatro cintas que llevaban D. Manuel Albacete Mendicuti, Ingeniero Subdirector D. Francisco Gaztambide, Oficial primero de la Intervención D. Francisco Grande, guarda almacen, D. Adolfo Lillo, Oficial de la sección administrativa.

El cortejo fúnebre ha constituido una imponente manifestación de duelo nunca conocida entre este vecindario, en demostración del sentimiento que este pueblo toma en el que hoy aflije al Sr. Prat y su distinguida familia. Formaron en el acto del entierro tres duelos, uno por los presidentes de todos los gremios trabajores, el segundo por la corporación municipal en pleno y el tercero de la familia presidido por D. Venancio Gonzalez, Párroco, don Domingo Rivera capellán del Hospital de mineros, el Ilmo. Sr. Marqués de Casa Treviño, el Ilmo. Sr. D. Francisco Cascajosa director facultativo de estas minas, don Gonzalo de Río, D. José de Moya ingeniero, D. Manuel Gargantiel abogado, don Aquilino Sanguino notario, D. Luis de la Sota Interventor principal, D. Estanislao Cabanillas médico, D. Nicolás Avila, D. Felipe Lillo, y otros señores que sentimos no recordar.

Sirva de consuelo á la familia del señor Prat y marqués de Casa Treviño la participación que el pueblo de Almadén toma en justo dolor, prueba inequívoca del afecto y cariño que en el tiempo que lleva al frente de la administración de estas minas ha sabido conquistarse el padre de los pobres como generalmente se le llama al Sr. Prat.

El Corresponsal.

27—Junio 15

La vereda gris

Vereda, gris veredita
que te pierdes en el monte,
vete á la blanca casita
que se ve en el horizonte
y dile á la moza aquella
que me espera ilusionada
viendo correr á una estrella
de otra estrella enamorada
que me espere. Que algún día
apoyado en mi bordón,
para calmar su agonía
iré en peregrinación.
Dile que, yo no se cuando,
si en otoño ó primavera;
que no me espere llorando
que confíe y que me quiera.

Yo le llevaré las rosas
divinas y perfumadas
que me den las milagrosas
manos, santas, de las Hadas
para su cuello de nieve,
yo pienso llevarle una
joya fantástica. Un leve,
de plata, rayo de luna.

Dile que tengo guardado,
para su cuerpo, minúsculo,
todo el manto purpurado
que, un día, robe al crepúsculo.
Y para su pecho amante
que puso, en mí, la ilusión,
dí, que llevo, palpitante,
para él, mi corazón.

Pero... no le digas nada
por si acaso se me olvida
que me espere emocionada
en la casita perdida;
en las cosas de los sueños,
siempre acostumbra á pasar
que, aun los tropiezos pequeños
obligan á desperter.

Y el día que yo despierte
se habrá deshecho el misterio
escondiéndome la Muerte
en un triste cementerio.

. . . .

Así es la vida: Esperar
con el pecho dolorido
lo que puede interceptar
la guadaña del Olvido...

José L. Mayral.

POR TELEFONO

Un toro desmandado

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 29-11'50 m.

El cornúpeto voltea á un camarero. destripa á un caballo y arremete contra un farol. Gran pánico.

Esta mañana á las cuatro desmandóse un toro de una corrida que iba encajonada con dirección á Barcelona.

En la calle de Santiago, donde se celebra desde hace unos días la verbena del Apóstol derribó bastantes puestos de confituras y baratijas.

El pánico producido por la presencia del astado fué indiscriptible.

Un camarero del café de Fornos llamado Raimundo Campius fué horriblemente zarandeado y herido.

En la plaza de España embistió contra un transeunte llamado Jesús Sánchez el cual fué volteado.

En la calle de la Princesa, después de cornear á un caballo arremetió contra un farol que cayó sobre un transeunte abriéndole la cabeza.

Por todas las calles que recorrió el cornúpeto en su vertiginosa carrera abundaron los desvanecimientos y las cogidas más ó menos aparatosas.

Al fin pudo ser reducido el cornúpeto en la Moncloa.

Asamblea nacional de maestros

Las sesiones últimas se dedicaron á la aprobación de los últimos temas del cuestionario, votándose las siguientes conclusiones:

«Que se consientan las permutas entre maestros de distintos sueldos, una vez que el sueldo ya no pertenece á la Escuela.

Que desaparezca la traba de los cinco años para volver á permutar de nuevo.

Que el derecho á la sustitución por imposibilidad física se obtenga á los diez años de servicios, en vez de los quince que hoy rigen.

Que al trasladarse un maestro de una parte á otra, no necesite formar nuevo expediente, sino que se remita por la oficina correspondiente.

Que la cuota por Consumos que han de pagar los maestros no exceda del 1,50 por 100 de su haber anual, y no debe estar al arbitrio del cacique que quiera perseguir al maestro.»

Por la tarde se discutieron varias proposiciones de los asambleistas, entre ellas una para llegar á la unión general de los maestros de España.

A propuesta del Sr. Cortés la asamblea designó al Sr. Cemboraín y España para realizar las gestiones encaminadas á tal fin.

Terminados los trabajos el Sr. Cemboraín pronunció un elocuente discurso, con el que se puso fin á la asamblea.

Elogió la labor de los asambleistas, en cuanto significa singular interés por elmejoramiento de la enseñanza.

Afirmó que para que la enseñanza sea integral, no hay que olvidar los órdenes moral, intelectual y religioso.

Se declaró partidario de que los cargos burocráticos los desempeñen las personas de más competencia técnica.

Sostuvo la necesidad de que los maestros lleguen á la Asociación única, para ser fuertes y poder crear sus Cajas de Ahorro y Montepío, independientemente del Estado.

Se refiere á la Escuela superior del Magisterio, diciendo que, por su origen, su desarrollo y sus fines, es una equivocación honrada.

Terminó dirigiéndose á los maestros, para que cuiden de educar á los alumnos, no solamente de instruirlos, tomando por fundamento la Religión, porque la instruución sin la educación es un grave peligre.

El Sr. Cemboraín fué muy aplandido.

"El maestro mirando hacia dentro,,

De una obra de D. Andrés Manjón, próxima á publicarse, reproducimos el siguiente interesante artículo:

Liturgia pedagógica

El maestro cristiano debe ser *eclesiástico*, en sentido pedagógico, «pues la Iglesia es Cristo».

Decimos aquí *maestro eclesiástico*, no al clérigo, sino al lego que es amigo de la Iglesia, vive su vida ó se identifica con ella, procurando á sus alumnos los medios de educación y perfección que ésta su Madre y Maestra les ofrece á manos llenas. Nada hay en el mundo pedagógico que iguale á la liturgia, en cuanto á hacer sensibles é intuitivas las ideas más altas y tocar las fibras del corazón para moverle en pos de ellas.

Si, pues, espiráis á dar *lecciones de cosas*, ó por medio de cosas, llevad á vuestros discípulos á la Iglesia, para que allí las vean bien hechas y representadas, con arte, gusto, devoción é intención educadora, y explicad á los que de ellos ya sean capaces el sentido secreto de esas ceremonias, cantos, saludos, etc, que todos presencian, pues todo el culto es simbólica.

La iglesia más humilde de una aldea es, en este respecto, un Museo pedagógico y una escuela de práctica educación, donde se enseña doctrinando y se aprende rezando, cantando, adorando, y en todo lo que allí se hace, porque nada hay que no vaya dirigido al alma por medio de los sentidos, á lo suprasensible por medio de lo sensible, procediendo, como se ve, pedagógicamente, antes que sonara la pedagogía descubridora de tantas cosas olvidadas de puro sabidas.

«El Año Eclesiástico», con sus fiestas, estaciones, oficio divino, ceremonias, vestiduras y, en suma, con su liturgia, es para conocido y explicado por todo pedagogo que se apellide cristiano. Porque es un compendio de la historia del mundo, y un resumen de la acción de Dios cerca del hombre, al crearle, redimirle, purificarle y salvarle, todo dicho y hecho con un plan verdaderamente pedagógico, con variedad, para evitar el fastidio; tocando las fibras más delicadas del alma para movernos á la fe, esperanza y amor, unas veces con las ternuras del Niño Jesús en Belén, otras con el terrible drama del Crucificado en Jerusalén; unas veces presentándonos á Jesús y María como modelos; otras á los Santos, celebrando sus fiestas, y á la par sus virtudes; y así en todo.

¡Oh maestro cristiano! No olvides que la Iglesia es Cristo encarnado en ella, para enseñar, redimir y salvar á la humanidad por los siglos de los sigios.

Amala, pues, é identifícate con ella, vive de su espíritu y trasmítela á tus discípulos, que la obra de la educación no consiste en ilustrar inteligencias solamente, sino en ordenar voluntades y formar corazones rectos, á ser posible, según el corazón de David, que le tenía «según el corazón de Dios».

Andres Manjon.

RECUERDOS HISTORICOS

Como fué tomada Varsovia por los rusos

Varsovia, capital de distrito, de Gobierno y de la Polonia. Situada á 109 metros de altura en la orilla izquierda del Vístula. Tiene habitantes 600 000, ferrocarriles á Petrogrado, Terespol, Ivangorod, Viena y Bromberg.

Está situada en una terraza que se confunde insensiblemente al Oeste con la gran llanura polaca, y desciende al Este en abrupta pendiente hacia el río, al que domina con una altura de 36 a 40 metros, dejando un ribazo bastante ancho en las orillas mismas del Vístula.

Tiene figura semicircular, sirviéndole de diámetro la orilla izquierda del río. El arrabal de Praga está en la orilla opuesta, y forma parte distinta de la ciudad.

Se calcula en 40 kilómetros cuadrados la superficie de Varsovia, que es una de las ciudades más florecientes y hermosas de la Europa oriental; y ocupa el primer lugar en el Imperio ruso, después de Petrogrado y Moscou.

Además de las autoridades superiores del Gobierno, residen en Varsovia un arzebispo grecoruso, otro católico y un obispo de la Iglesia griega unida.

De los 600.000 habitantes que Varsovia tiene, son católicos 325.000; judíos, 160.000, y el resto, ortodoxos y protestantes.

Hay en Varsovia 27 iglesias católicas, cinco grecorusas, varios conventos y varias sinagogas.

La Universidad de Varsovia tiene 80 profesores y unos mil estudiantes.

Hay 14 liceos y colegios, dos escuelas de profesiones especiales, una de Veterinaria y varios colegios de primera enseñanza.

La industria es floreciente, predominando las fábricas de maquinaria, objetos de madera y cuero y las manufacturas de tabaco.

Los cueros de Varsovia son famosos en toda Rusia. Hay grandes mercados de granos y ganado, y se celebran dos renombradas ferias al año.

Varsovia es plaza fuerte importante, defendida por 15 fuertes destacados. En el extremo Norte está la ciudadela de Alejandro con seis fuertes y cabeza de puente, que protegen el del ferrocarril.

Las numeresas construcciones militares forman un barrio de la ciudad. Contienen cuarteles, un arsenal, un hospital-almacenes de víveres para 2.000 hombres, etc.

El puente de Alejandro es uno de los más grandes y hermosos de Rusia.

Tiene 508 metros de largo y cinco arcos, y costó seis millones de rublos.

Tiene una calzada de ocho metros y galerías laterales para los peatones.

La gran ciudad polaca consta de la ciudad vieja, en el centro; del ensanche, ó ciudad nueva, al Norte; del arrabal de Cracovia, El Nuevo Mundo, el Ujazdowskia, etc.

La gente de la ciudad vieja es de mal aspecto; pero las calles son anchas y bien ventiladas, especialmente en los barrios Cracovia y Nuevo Mundo.

Se atribuye la fundación de Varsovia á Casimiro el Justo, que vivió en el siglo VII. La Historia la menciona por vez primera en 1207. Fué residencia de los duques de Mazovia hasta 1526, y empezó á ser capital de Polonia en 1466.

En 1794, Suvarow asaltó la ciudad persiguiendo al ejército polaco. En el arrabal de Praga había 23.000 soldados y 5.000 paisanos.

Poco después de media noche el 4 de Noviembre de 1794, los rusos, en número de 25.000, colocaron tres baterías de 22, 14 y 48 piezas, á las tres de madrugada abrieron fuego, concentrándose más tarde

en dos grandes masas para dar el asalto. Los polacos, mal alimentados, fatigados y extenuados de hambre y de frío, no pudieron resistir, y después de doce horas de lucha, Praga era de los rusos, y Varsovia capitulaba á las cuarenta y ocho horas.

Los polacos tuvieron 13.000 muertos, 14.000 prisioneros y 300 murieron ahogados.

El general Suvarow escribió á la Zarina este corto despacho:

«¡Hurra Varsovia!» *Suvarow*

La Zarina le contestó con otro que decía:

«¡Bravo, mariscal.—*Catalina*.

Y Varsovia pasó á ser de Rusia.

Para el comedor de Caridad y Refugio Nocturno

Función á beneficio del «Comedor de Caridad y Refugio Nocturno» de los pobres, que patrocinada por la Junta de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad, se celebrará el domingo día 1.° de Agosto, á las diez en punto de la noche en el teatro de Verano.

PROGRAMA

Primera parte: 1^er. número.—Sinfonía «Fiorina» de Pedrotti, dirigida por el maestro Sr. Bermúdez.

2.° número.—Vistas cinematográficas del natural.

3^er. número.—El aplaudido entremés de los eximios literatos hermanos Quintero titulado «Solico en el mundo», desempeñado por la Srta. Purificación de Viú y el Sr. Calatayud (D. Carlos).

Segunda parte: 1^er. número.—«Aida», Rapsodia de Verdi, bajo la dirección del maestro Bermúdez.

2.° número.—«La Caridad». Composición leída por su autor el poeta D. Joaquín Aguilera, escrita expresamente para esta función benéfica.

3^er. número.—Primer solo de clarinete de A. Romero, ejecutado por D. José Montes, con acompañamiento de piano.

4.° número.—1.°, «La Traviara»: Aria Di provenza il mar il suol, de Verdi. 2.°, composición de concierto en español, cantadas por el barítono D. Marcos Redondo con acompañamiento de piano.

Tercera parte: 1^er. número.—Composición «Caridad y Fraternidad» leída por su autor el literato D. Emilio Bernabeu, dedicada á esta benéfica función.

2.° número.—Concierto de violín por el afamado maestro de Madrid D. Juan Fabre, que ejecutará las tres obras «Megyar Zardas», de Michiels; «Sicilianas» serenata de Hierro, y «Gran jota aragonesa», de Sarasate; con acompañamiento de piano.

3^er. número.—1.° «Rigoletto» parisiamo de Verdi, 2.° «Canciones españolas», por el barítono D. Marcos Redondo, acompañado con el piano por el Sr. Bermúdez.

Cuarta parte.—El juguete cómico tetralingue en un acto y en prosa, original de Vital Aza, titulado «Francfort», interpretado por las Srtas. Soriano y Valiñani, y los Sres. Vázquez, Calatayud, Bariquez de Salamanca, Muñoz de Morales y Sánchez Izquierdo.

Director de escena, D. Cipriano Arteche; apuntador, D. Manuel Sánchez Gijón

ADVERTENCIA.—Todas las personas que toman parte en esta velada lo hacen desinteresadamente en obsequio á los pobres. Asimismo ceden el teatro los empresarios.

Precios de localidades

Platea con cinco entradas, 12'50 pesetas; Butaca con idem, 2 idem; Sillas de pasillo numeradas, con id, 1 id; Entrada de palco, id. id, 1 id; Anfiteatro, 0 75 céntimos; Entrada general, 0 50.

NOTAS.—1.° No se reparte ninguna localidad, poniéndose todas á la venta en las taquillas del Teatro el sábado de 10 á 1 y de 5 á 8, y todo el domingo.

2.°.—Dado el fin benéfico de esta función, no hay ninguna entrada de favor, y estará el Teatro adornado.

Robo de 5.360 pesetas en nuestra capital

Ayer se presentó en la Inspección de Vigilancia la vecina de esta capital Luciana Cañas (a) la Manca denunciando que de su casa le habían robado la cantidad de 5 360 pesetas.

Inmediatamente la policía á las órdenes del primer Inspector comenzó á practicar diligencias para la averiguación y detención de los autores.

Donde estaban las pesetas

Las 5.360 pesetas estaban ocultas en un poyo de la cocina entre los ladrillos. Hará unos tres meses la dueña del dinero sacó una cierta cantidad para invertirlas en varias compras, no volviendo á requisar el nido hasta anteayer que le fué preciso tomar dinero para comprar cebada.

¡Cual no sería su asombro!

Los detenidos

Ha sido detenidos la madre de Luciena y su amante y todas las mujeres de la casa como igualmente varios individuos que frecuentábanla.

Todos ellos han sido puestos disposición del Juzgado.

EL SEÑOR



TENIENTE CORONEL DE INFANTERÍA, RETIRADO; CONDECORADO CON LA CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA, ROJA Y BLANCA DEL MÉRITO MILITAR Y OTRAS MÁS POR MÉRITOS DE GUERRA.

Ha fallecido el día 29 de Julio de 1915 á las cinco y media de su tarde,

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su hermana política doña Dolores Hidalgo, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN una oración por su alma.

El entierro se verificará mañana 30 á las seis de su tarde desde la casa mortuoria, Carmen 1, á la Iglesia de la Merced.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

En campo neutral

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

La neutralidad española

En las grandes luchas del reino, cuando los hombres que manejaban las distintas corrientes de la opinión, llegaban al lado del Monarca, para aconsejarle lo más prudente, la reina Isabel la Católica decía siempre: «Fernando, esposo mío la corona que llevamos sobre la cabeza, representa una merced valiosa que otorga el pueblo; á él la debemos principalmente: pongámonos de su parte, que al fin y al cabo obrando así, cumpliremos con una sacratísima obligación».

En estos días de tristezas, de quebrantos y de interminables lutos tan prematuros como generales, en estos calamitosos tiempos en que la razón de la fuerza se impone, por desgracia á la fuerza de la razón; en estos supremos momentos en que los ayes de dolor de tantos desgraciados son apagados por el formidable y ensordecedor ruido de los cañones y por el estridente chocar de las bayonetas; para seguir librando á la nación española de los horrores de esa formidable guerra europea, única en los anales de la historia, es cuando nuestros augustos Monarcas y sus ministros responsables no deben olvidar el célebre consejo de aquella memorable y megnánima Reina que, con tanta abnegación como patriotismo, supo desprenderse de sus más valiosas joyas para el descubrimiento del Nuevo Mundo; y la cuál todo lo supeditaba al engrandecimiento de la nación española.

Todos los habitantes de la misma, desean, de alma, vida y corazón, que nuestros gobernantes permanezcan en la más absoluta y extricta neutralidad respecto á francófilos y germanófilos; y no dudamos que los mismos han de recordar el célebre consejo de Isabel la Católica, para marchar de comun acuerdo con las espiraciones del pueblo español; pero para conseguir que no se altere, en lo más mínimo, esa neutralidad, á que nos obligan la honradez, la hidalguía y la caballerosidad, deben proceder con más energía y rigor contra los pocos falsos patriotas que, mirando únicamente á sus intereses, intentan promover algaradas hasta ver si consiguen inclinar la balanza de la razón en favor de las naciones aliadas; alegando para ello pretextos especiosos é infundados, cuando solo persiguen satisfacer bastardas concupiscencias.

¡Qué compromisos internacionales tiene adquiridos España para intervenir en la lucha europea? Ninguno absolutamente, ni por les «ententes», ni por las amistades. ¿Qué ventajas reportarían á España al intervenir en favor de algunos de los factores causantes de ese espantoso cataclismo que ha paralizado la marcha armónica y progresiva no solo de Europa, sino de la humanidad toda? Tampoco obtendría ninguna, exceniéndose, por el contrario, á gravísimos y muy trascedentales perjuicios y consecuencias; porque si el triunfo definitivo llegase á ser de las naciones en favor de quien España pelease, le darían luego las gracias con muy buenas palabras; y cuando más, solo le cederían alguanas pequeñas migajas de la mesa del festín, ó algun despreciable hueso que no pudiera roer; pero si la victoria final quedase en favor de la parte contraria, ¡Pobre España! expuesta quizás, quizás hasta desaparecer del mapa como nación independiente.

Luego si tanto puede perderse, ¿á qué mezclarse ni á favor ni en contra de Tirios ni Troyanos? ¿á qué sumir á la nación en la miseria y traerla á la bancarrota haciéndola gastar muchísimos millones de que carece y que precisa para Agricultura, Fomento é Instrucción? ¿á qué derramar innecesariamente sangre inocente de grandísimo número de sus hijos, que odian la guerra, á los causantes de ella y más aún á los que trabajan por arrastrar á España á tomar parte directa en esa lucha desesperada de muerte y exterminio?

Si el oro extranjero ha hecho algunos prosélitos en favor de las naciones aliadas, que vayan esos prosélitos á ganar con su sangre el dinero recibido; pero que ni intenten ni menos les permiten intentar el que el Gobierno y la nación les secunden; pues no se compra con oro ni la tranquilidad ni la sangre de la honrada, hidalga y caballerosa nación española.

Hagamos punto final, pero no sin decir antes que todo puede conciliarse. Los que tengan contraídos compromisos con los aliados, que marchen por sí á incorporarse á los ejercicios de las naciones sin arrastrar á nadie ni por el embaucamiento y menos por la imposición. Los que lo tengan con los germanófilos, si á gusto hay que lo tenga, que obre de igual modo; y que los gobiernos no solo repriman y prohiban, sino que castiguen expansiones, mítines y propagandas determinadas en evitación de mayores y más graves acontecimientos.

LEANDRO NIÑO.

POR TELEFONO

El día en Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 29-11'50 m.

El centenario Cervantes

La *Gaceta* pública un decreto prorrogando hasta el 30 de Septiembre el plazo de admisión de bocetos para el concurso de anteproyectos del monumento á Cervantes.

También dispone la *Gaceta* que durante Abril y Mayo del año próximo se celebren en Madrid una exposición artística y cinco concurso cervantinos.

El monumento á Menéndez Pelayo

Se ha concedido el oportuno permiso para el emplazamiento del monumento á Menéndez Pelayo en la escalinata de la Biblioteca Nacional.

Madrid 29-3'50 t.

Accidente desgraciado

En la embajada de Inglaterra ha ocurrido esta mañana un accidente desgraciado del cual ha sido víctima el embajador.

Este cayóse de un hueco de la escalera, primer piso, produciéndose contusiones en la cabeza, una herida en el cuello y conmoción cerebral.

Se le han dado cinco puntos de sutura.

El accidente se atribuye por la cortedad de vista del embajador el cual creyó que estaba dispuesto el ascensor y se arrojó por la escalera.

Su estado es satisfactorio.

El cónsul ha comunicado por telégrafo la noticia á la esposa del embajador que se encuentra en Inglaterra.

El jefe del Gobierno apenas tuvo conocimiento del accidente visitó al embajador británico expresándole el sentimiento del Gobierno.

Dato dió cuenta al rey del accidente.

Consejo suspendido

El Consejo palatino no se ha celebrado por estar ausentes los ministros de Marina y Estado.

En palacio

Con el Rey ha almorzado hoy el excomisario de Marruecos general Marina.

Lo que dice Dato

Refiriéndose al artículo de la *Veu de Catalunya* que reproduce *A B C*, ha calificado Dato de inexactas tales apreciaciones.

Negó que el Gobierno ofreciese los bonos de exportación.

Cree Dato que la campaña de *La Veu* contra el Gobierno es una plataforma para fines electorales, dada la proximidad de la renovación de los Municipios.

Desmintió así mismo que hubiera solicitado Muley Haffid nacionalidad española como asegura *El Diluvio*.

Para Ciudad Real

Entre la firma de Guerra aparecen dos decretos que afectan á esa capital.

Una confiriendo el mando del regimiento de Andalucía á D. Jerónimo Aguado, gobernador militar de Ciudad Real.

Otro nombrando para sustituirle al coronel D. Torcuato Díaz.

Firma de Guerra

Confiriendo el mando del regimiento de Zaragoza al coronel D. Carlos Ugarte.

Idem del regimiento de la Constitución á D. Francisco Pierrat.

Nombrando jefe de la zona de Badajoz al coronel D. Francisco Neiva.

Petición desestimada

El ministro de Gracia y Justicia ha negado la ampliación de plazas solicitada por los opositores á Registros.

Escuela Normal de maestros

DE CIUDAD REAL

Enseñanza no oficial.—Secretaría

De conformidad con lo prevenido en las disposiciones vigentes, quedará abierta en esta escuela, durante los días no festivos de todo el mes de Agosto y desde los nueve hasta las doce, la matrícula de los alumnos de la indicada enseñanza que deseen dar validez académica á los estudios que hayan hecho libremente.

Los alumnos dirigirán sus solicitudes al señor director del Establecimiento expresando en ellas el nombre, apellidos, naturaleza, edad, domicilio y las asignaturas en que quieran matricularse, debiendo presentar también certificado médico que se acredite estar revacunado y padecer defecto físico y su cédula personal corriente, omitiendo dicho certificado si en la convocatoria anterior lo hubieran presentado.

Presentarán certificaciones académicas de los distintos Centros de enseñanza que tenga relación con éste para el abono de asignaturas ó conmutación legal.

Los que hayan de ingresar en el Establecimiento deberán tener 15 años cumplidos, acompañarán la partida de nacimiento, sin legalizar, si se ha verificado dentro de esta provincia y legalizada si el alumno hubiese nacido fuera de ella, su cédula personal corriente y el certificado médico que acredite estar revacunado y no padecer defecto físico que le impida ejercer el Magisterio público.

Los derechos de matrícula se abonarán al hacer ésta, á razón de 25 pesetas por cada grupo ó parte de él de los que esta blece el vigente plan de estudios.

Igualmente abonarán, en concepto de derechos de examen, 5 pesetas por grupo ó parte de él.

Tanto los derechos de matrícula como los de examen se abonarán en papel de pagos al Estado.

Tambien, y para dar cumplimiento á lo que preceptúa el párrafo 3.° de la disposición 6.ª de la Real orden de 8 de Febrero del corriente año, relativo al registro de identidad escolar, los alumnos entregarán en la Secretaría, dentro del plazo mencionado, tres fotografías suyas en Papel, en buen estado de conservación, las cuales revelarán un parecido exacto, de tamaño de cuatro y medio por seis centímetros, y con el retrato en posición apaisada.

Abonarán también en metálico, con arreglo á lo preceptuado en la disposición 8.ª de la Real orden citada en consonencia con el artículo 3.° del Real decreto de 23 de Octubre último, la cantidad de 6 pesetas. Todas las solitudes se harán en impreso que facilitará en la Secretaría.

POR TELEFONO

De la guerra

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 29-1'50 m.

Turcos capturados

RODA.—A bordo de un velero han sido capturados cinco oficiales turcos que se dirigían á la Tripolitania con ánimo de soliviantar á los árabes.

Alemanes y yanquis

BERLIN.—Radiografían á *La Gaceta de Colonia* desde Wastington la conveniencia de que Alemania no conteste á la última nota de los Estados Unidos á fin de no exacerbar los ánimos.

Aeroplano incendiado

PARIS.—Un aeroplano que evolucionó ayer sobre París incendióse á 600 metros de altura pereciendo los tripulantes.

Parte alemán

NORDDEICH.—Al oeste de Souchez recuperamos las posiciones que recientemente nos fueron arrebatadas.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Ayer regresó de Malagón el M. I. Sr. Don Eloy Fernández, Visitador general de la diócesis.

—Hemos saludado al alcalde de Moral de Calatrava D. Carlos Echeleco.

—Ha llegado de Valdepeñas el letrado y catedrático de este Instituto D. Vicente Calatayud.

—Se encuentra en esta D. Feliciano Cañizares de Malagón.

—De Alcázar de San Juan ha llegado don Constantino Cordero.

—Hemos saludado al ingeniero D. Antonio Lama.

—Se encuentra en esta el arcipreste de Valdepeñas D. Ricardo Celso.

Natalicio

Ha dado á luz una preciosa niña la distinguida esposa del inteligente funcionario de Hacienda D. Andrés León.

El estado de la madre no es muy satisfactorio.

Felicitamos á los padres por el alumbramiento y deseamos la pronta mejoría de la distinguida señora.

POR TELEFONO

Provincias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 29-1'50 t.

En honor de Silvestre

VALLADOLID.—En la Academia de Caballería se ha celebrado un homenaje en honor del general Fernández Silvestre.

El acto resultó animadísimo.

Las tormentas

GUADALAJARA.—La tormenta desencadenada ayer arrasó los alrededores de la capital.

Se han perdido las cosechas.

De los pueblos llegan noticias desconsoladoras.

Las capeas

HUELVA.—En el pueblo de Santa Ana en una capea celebrada sin autorización gubernativa recibió una grave cornada en un muslo un maleta denominado *Romerito*.

Otro *diestro* sevillano fué mortalmente herido por otro toro.

El Juzgado instruye diligencias.

Madrid 29-3'50 t.

Esperando al Rey

SANTANDER.—El general Alfau llegó acompañado de sus ayudantes.

Se espera al crucero «Río de la Plata».

Hay preparado alojamiento para el subsecretario de Gobernación y director de Obras Públicas.

El grupo escolar

JAEN.—Ha marchado el alcalde á Madrid.

Se propone conferenciar con Collantes y Prado Palacio sobre la colocación de la primera piedra del grupo escolar.

Sesión borrascosa

SANTIAGO.—La sesión municipal ha comenzado borrascosísima por haberse planteado una interpelación sobre el incidente ocurrido en la estación entre el alcalde y el capitán general

Noticias generales

¡Que quiten eso!

El forastero que cruce por la plaza de San Francisco y vea los mal llamados jardinillos que la afean, ¡que de cosas dirá de la capital cuando regrese al punto de su residencia!

Aquello ni son jardines, ni cosa que se le parezca. El jardinero, hombre trabajador y honrado, se esfuerza inutilmente en cuidar aquello.

Señores concejales de la Comisión: ¡Que quiten eso, y no pongan ustedes á Ciudad Real en ridículo! O que lo arreglen decorosamente.

Del Comedor de Caridad

En el día de ayer se facilitaron en el Comedor de Caridad 95 raciones á 48 pobres de la capital. D. Diego Pizarroso envió 3 kilos de hortalizas al citado establecimiento benéfico.

En nombre de los pobres dá las gracias á dicho señor la Comisión Directiva.

Falta de número

La sesión ordinaria de hoy, no ha podido celebrarla el Ayuntamiento por no asistir suficiente número de concejales.

Se celebrará el sábado, en segunda convocatoria.

Toros en Manzanares

El dia 10 del próximo mes se celebrará en Manzanares una gran corrida de toros á beneficio de la Gruz Roja de dicha ciudad lidiándose toros de García Lama por los afamados diestros Gaona, Freg y Belmonte, según los carteles anunciadores de mano, que hoy llegan á nuestro poder, por cierto muy artísticos, y con un dibujo que representa á Belmonte.

La compañía de ferrocarriles de Madrid Z. y A. establecerá trenes especiales á precios reducidos para asistir á la corrida.

Para la feria

Se nos dice que la notable compañía de Enrique Beut que ha de actuar en el teatro Cervantes durante nuestra feria de Agosto, debutará probablemente con la aplaudidísima obra de gran éxito *Las golondrinas*, trayendo en su repertorio algunas otras, estreno en esta capital.

Detenido

En Piedrabuena ha sido detenido Agapito Gallego Montes como autor del incendio del monte Quejigazo de aquel término ocurrido días pasados.

Se incendiaron 230 hectáreas de terreno, ascendiendo las pérdidas á 500 pesetas.

Para recados

Se necesita un muchacho de diez á doce años: *Razón* en este periódico.

Por escandalosos

En Villahermosa han sido detenidos Juan José y Alfonso Cano Robles por escandalizar en actitud amenazadora y desobedecer las órdenes del alcalde.

Tuvo que intervenir la benemérita para imponer el orden, pues los mencionados sujetos en unión de otros varios tenian alarmado al vecindario.

Matadero

Hoy se han sacrificado en el matadero con destino á la venta pública de mañana dos vacas, una ternera y veinte y nueve borregos que hacen un peso total de 757 kilogramos

Requisitoria

José Tristán Gascón, soltero, jornalero natural y vecino de Ciudad Real, comparecerá dentro del término de quince días ante el Sr. Juez de Instrucción de Valdepeñas con el fin de ser reducido á prisión en sumario que se le sigue por hurto.

CASA MUR

BRANDOS **MARUXA** á 1'75

Bébase el agua hervida añadiéndole *Sal Vichy-Etal*, producto natural que le hace digestiva y evita las infecciones. *Diez céntimos* el paquete para un litro de agua.

SE VENDE

Carrito atartanado, seis asientos, con muelles, cómodo y ligero.
Dará razón: Genaro Capilla.

—Es el mejor laxante *Grains de Vals* de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas *Vichy Hôspital* (estómago) *Vichy-Célestins* (riñones), *Vichy-Grande Grille* (hígado). Son insustituibles.

Se vende una galera y un domador. Razón, Toledo 40.

Se recomienda á los señores sacerdotes y al público en general se fijen en nuestro anuncio de cuarta plana sobre *sellos de cautchuc, imprentillas, plumas stilográficas y accesorios* para los mismos. La casa más barata de España, rapidez y esmero en los encargos.
El catálogo puede verse en la administración de este periódico, donde se admiten encargos.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 29-6'10 t.

La empresa del Real

L. Collantes ha publicado una R. O. incautándose de la fianza de la empresa del Teatro Leal.

Dicho depósito asciende á 100.000 pesetas.

Notas donostiarras

SAN SEBASTIAN.—El ministro de la Gobernación ha dicho que la huelga de Reus si bien no presenta cariz satisfactorio, no llegará á generalizarse.

Sanchez Guerra ha declinado la gira que con que habían de obsequiarle en Guernica sus amigos políticos.

Ha llegado el general Aznar y Butigieg.

Garcia Priato

SANTIAGO.—La Sociedad Económica de Amigos del País ha obsequiado con un banquete al marqués de Alhucemas.

Prelados que regresan

El Nuncio ha marchado á Pontevedra.

Le acompaña el Abreviador de la Nunciatura M. Solari.

El cardenal Primado ha salido para Asturias.

De las ferias

VALENCIA.—Se prepara un grandioso recibimiento á la Banda Mbnicipal de Madrid.

IMP. DE «EL PUEBLO MANCHEGO»

Mermeladas Trevijano
EL MEJOR POSTRE

COLEGIO DE SAN ANTONIO

VALDEPEÑAS

Este gran centro de 2.ª Enseñanze, que cada día es más numerosa su matrícula, por su labor constante, por su excelente profesorado, por su moralidad y por las garantías de aplicación, se haya incorporado al Instituto de nuestra capital, y en su Colegio se examinan todos sus alumnos con sus profesores respectivos que han tenido en clase todo el curso, y por una comisión de Sres. Catedráticos del referido Centro.

Con razón puede decir Valdepeñas y su provincia, que es un segundo Instituto. Los extraordinarios resultedos así lo confirman, y comparado con otros centros, que por tales pasan, el de este año ha sido incomensurable.

De los 404 exámenes verificados en este Colegio de Valdepeñas, ha conseguido 17 Matrículas de honor y 15 propuestas para premios en la sección de ciencias; 103 Sobresalientes; 97 Notables; 148 aprobados y 3 Suspensos. Bachilleres 9 con 3 Sobresalientes.

Pedid reglamentos—Valdepeñas.

Doctor Francisco Bada

OCULISTA

EN CIUDAD REAL

Consulta de enfermedades de los ojos.
Los domingos de diez á una.
Plaza de la Constitución, 26.

EN MADRID

Consulta en los días laborables, de tres á seis de la tarde.
Almirante, 2, duplicado.

Progreso científico

En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la Gastroenteritis, Diarrea verde de los niños, Enterocolitis, Disenterias, Constipación. Tuberculosis intestinal, Fiebre tifoidea, etcétera, son corregidas siempre con una medicación que impida las fermentaciones anormales, y cuya base sean los fermentos lácticos en proporción determinada. Por esto, precisamente, son prescriptos por toda la clase médica á sus enfermos del aparato digestivo los comprimidos de *Lactofermento Caldeiro*, único preparado que reune esas excelentes cualidades y el que más éxito ha registrado en menos tiempo entre los de su índole.

Pídanse en farmacias.

La Flor Serrana

Fábrica de Aguardientes y Licores, Ron, Coñac, Ginebra y Vermut Manuel Romero Martín. *Minas Perrunal (Huelva).*

Se desean buenos representantes para Ciudad-Real y su provincia, inútil dirigirse sin buenas referencias comerciales.

EL PUEBLO MANCHEGO se ha con trabajos tipográficos y de encuadernación de todas clases: desde los más sencillos á los más complicados. Precios económicos.

Pararrayos, Riegos, Aparatos y Maquinaria Agrícola de todos sistemas

Cadena Hélice para extraer aguas de todas profundidades.

Máquinas Segadoras, atadoras; Mr. Cormick
Id. Id. Id. Orborne para venta ó alquiler á 15 pesetas diarias.

Abacá para las mismas.

Pararrayos sistema aislador Patentados y premiados con Medalla de Oro por la Academia de Inventores de París.

J. Gómez Fernández,

Mecánico de la Granja Agrícola. Ciudad Real.

Balneario Salinetas de Novelda

AGUAS CLORURADO-SODICAS SULFUROSAS, LAXANTES, ANTIBILIOSAS, CONTRA EL ARTRITISMO

Curación segura del herpetismo en todas sus formas y localizaciones, escrófulas, propensión á rebeldes erisipelas, dolores reumáticos y preeminentes para las dolencias no cancerosas del aparato peculiar de la mujer registrándose sorprendentes casos muy jubilosos en el seno de las familias.

A 380 metros, entre montes y aire fresco que tonifica.

Excelente cocinero é inmejorable Fonda, á cargo del Administrador-Gerente D. Francisco Abad Navarro: Desayuno, comida y cena, en cubiertos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á precios económicos.

Casitas amuebladas, para familias, desde 1 á 5 pesetas.

Médico Director: Don Elías Abad Torregrosa, antiguo en el Establecimiento

NOTA.—La Compañía de Ferrocarriles de M. Z. y A. concede permiso para apearse en la estación de Novelda, á los que tomen billetes á precios reducidos de la temporada de baños.

A LOS PÁRROCOS

y encargados de Iglesia

CAMPANAS

La antigua fundición de campanas, dirigida por *D. Constantino de Linares, de Carabanchel Bajo, Madrid*, se ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en tipos *Romanos Esquilones*, dándolas el mismo sonido, metal y forma que tuvieron, si así lo desean, ó se cambien por nuevas especiales, de la casa, de metales de primera calidad, de puro *cobre y estaño*.

Portes de F. C. por cuenta y riesgo de la casa, pagos á plazos, garantía quince años.

Para más detalles, diríjanse al director de la Fundición, *Constantino de Linares, Carabanchel Bajo, Madrid.*

La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos, ha merecido la recomendación de la mayoría de los boletines eclesiásticos de las diócesis de España.

Es proveedora de las *Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Cádiz y Santander.*

Para evitar sorprendan la buena fe de los Reverendos Párrocos por algunos fundidores que propalan pertenecer á esta Casa, se les advierte que, sólo deben entenderse con la

CASA DE
Constantino Linares,
Carabanchel, bajo, Madrid.

PP. Agustinos de el Escorial

Gran Colegio central de Alfonso XII. Estudios especiales y oficiales de 1.ª y 2.ª enseñanza, con los complementarios de adorno, lenguas, sport, gimnasia sueca é Instrucción Militar. Verdadero Sanatorio por las inmejorables condiciones higiénicas de altura, pinares y falta de humedad. Profesorado cursado al Colegio de Licenciados y Doctores.

DIABETES

CURACION RADICAL
PLANTA MARAVILLOSA
De venta: Farmacia *T. de Merlo.*
Calle Ancha.—VALDEPEÑAS

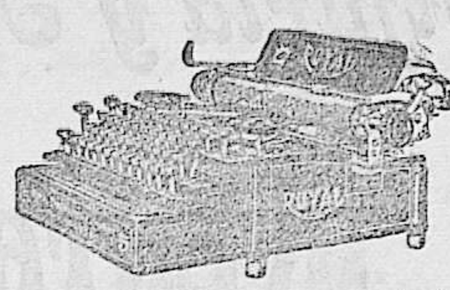
ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedías, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

La máquina de escribir ROYAL



por la sencillez de su mecanismo—lo que evita roturas y entorpecimientos—, rapidez en la escritura, fácil aprendizaje y sólida construcción, es la mejor de cuantas en el día existen.

Concesionario para España: TRUST MECANOGRAFICO Montera, 29. Madrid.

REPRESENTANTE EN CIUDAD REAL:

DON ANTONIO ALUMBREROS: *Libertad, núm. 4*

CONVALECENCIAS
TUBERCULOSIS MEDICACION IDEAL RAQUITISMO
"ARSINUCLEOL BASCUÑANA"
ELIXIR PODEROSO TONICO Y RECONSTITUYENTE EXCELENTE TÓNICO CEREBRAL INYECTABLE
De admirables resultados en sus indicaciones
LAS INYECCIONES SON INDOLORAS Y EL ELIXIR POR SU SABOR DELICIOSO ES ACEPTADO CON GUSTO POR LAS PERSONAS DE MÁS DELICADO PALADAR.
LABORATORIO BASCUÑANA-CÁDIZ Y EN TODAS LAS FARMs Y DROGs
DIABETES ANEMIA
DEBILIDAD GENERAL

Depósito en Ciudad Real: — FARMACIA de LAMANO

MÉDICO ESPECIALISTA

Herniados, Ventrudas, Uterodescendidas, Deformes

El distinguido médico especialista ortopédico de Madrid, D. J. Campos. director del *Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño* (Montera, 38, 1.º), aplicador en España de los tratamientos "Berck, (contra la hernia), "Póscam, (contra la eventración), "Airam, (contra el descenso de la matriz) y "Calot, (contra las torsiones de espinazo, tumores blancos, deformidades de pies y manos etc.), recibirá en consulta médica, especial, durante los días 30 y 31 del actual, de doce á una y de cinco á seis, en el Hotel Miracielos.

Nota importante.—Los enfermos deben fijarse en que esa pléyade de titulados ORTOPÉDICOS ESPECIALISTAS y no MÉDICOS ESPECIALISTAS, es porque NO SON MÉDICOS, ni por lo tanto ESPECIALISTAS, sino MAL CONSENTIDOS industriales de la Medicina.

SERVICIO DE LA Compañía Trasatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El Vapor **P. de Satrústegui**, saldrá el di 16 de Julio de Bilbao y Santander el 18 de Coruña y el 23 de Cádiz.

Línea á Antillas, Mejico, New-York, y Costafirme

El Vapor **Alfonso XII**, saldrá el 19 de Julio de Santander y 21 de Coruña para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El Vapor **Antonio López**, saldrá el 25 de Julio de Barcelona y el 30 de Cádiz, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana.

Línea de Filipinas

El Vapor **Fernando Póo**, saldrá el 20 de Julio de Barcelona, para Port Said, Suez Colombo, Singapore, Iloilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

El Vapor **Isla de Panay**, saldrá el 2 de Julio de Barcelona y 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

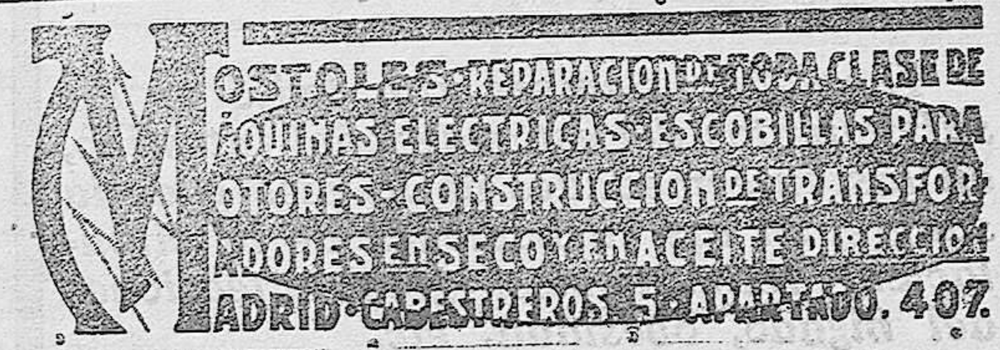
Línea de Venezuela-Colombia

El Vapor **Buenos Aires**, saldrá el 10 de Julio de Barcelona y 15 de Cádiz.

Línea de Buenos Aires

El Vapor **Infanta I. de Borbón**, saldrá el 4 de Julio de Barcelona y 7 de Cádiz

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasaje os á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.



Agrícola Española

SOCIEDAD ANÓNIMA
DE SEGUROS REUNIDOS
A COTIZACIÓN FIJA GRADUADA

Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda ESPAÑA, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la Ley de Seguros previene.

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO 1.000.000 de Pesetas — CAPITAL DESEMBOLSADO 25.000 Pesetas

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES:
SEGURO DE COSECHAS CONTRA EL PEDRISCO, SEGURO CONTRA LA MUERTE Y ROBO DEL GANADO CABALLAR, MULAR, ASNAL, BOVINO Y ESPECIAL DE CERDA, LANAR, CABRIO Y TRANSPORTE DEL MISMO

DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCIÓN
Ylona, Rambla San José, 32, pral.

Representante ... en ...
D. BENITO ...

ARTES-NORIAS

Sistema VALERO, de PINTO

Para mover por toda clase de fuerzas, verdadera garantía, del doble de extracción y mitad del coste á todos los aparatos para riegos.

Pedid precios y datos de más de 600 instalaciones á

RICARDO G. VALERO, á Pinto, provincia de Madrid.

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

Capital desembolsado. Pesetas 5.000.000

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la ley.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911

Subdirector en Ciudad Real

LUIS MUÑOZ



GRANDES HOTELES Y BALNEARIOS

TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN

ALHAMA DE ARAGÓN

Aguas curativas del reumatismo en todas sus formas, gota, artritismo, neuralgias, neurastenia, histerismo, insomnios, enfermedades nerviosas, predisposición catarral, traumatismo, etc.

Gran cascada termo-medicinal, única en el mundo, y poderosa cámara de inhalación é impregnación radioactiva, eficaz para todas las enfermedades del aparato respiratorio, por rebeldes que sean.

Hoteles de primer orden, restaurants lujosamente, con gran confort, mobiliario nuevo, ascensores para los pisos y galerías de baños, calefacción, habitaciones amplias é higiénicas. Pensiones al alcance de todas las fortunas. Deliciosos paseos, frondosos parques, pintorescos y floridos jardines, gran lago navegable. Residencia ideal para bañistas y veraneantes, á cuatro horas y media de Madrid por ferrocarril. Estación en la misma propiedad. Clima seco y sano. Excursiones al célebre Monasterio de Piedra. Pensión desde 6 pesetas.

Para detalles, dirigirse al propietario, D. Ramón Pallarés y Prats, en Madrid, Bolsa, 2 (antiguo edificio de la Bolsa), ó á la Administración de las Termas Matheu, Alhama de Aragón.